



RESOLUCION N°: 60

CIUDAD DEL ESTE, 18 de marzo de 2.025.-

VISTA: la nota N.D.A.F N° 123/2025 de fecha 4 de marzo del cte. año, presentado por la Administradora, Lic. Cinthia Macarena Fariña Ortiz; y

CONSIDERANDO:

QUE, por nota N.D.A.F N° 123/2025 de fecha 4 de marzo del cte. año, la Administradora, Lic. Cinthia Fariña, eleva la propuesta para estudio y aprobación de designación de Administradores de Contratos en cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 5.220 y la conformación del Comité Evaluador de los diferentes llamados aprobados por Resolución N° 36 de fecha 27 de febrero del cte. año, a fin de dar cumplimiento al Art. 54 de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas.

QUE, en sesión de fecha 11 de marzo del 2025, según consta en Acta N° 07 el Consejo de Administración luego del análisis y consideración de la Nota N.D.A.F N° 123/2025 de fecha 4 de marzo del cte. año, suscripta por la Administradora, Lic. Cinthia Fariña y teniendo en cuenta que en la propuesta para Administrador de Contrato se visualiza la designación del Cnel. Abg. Gilberto Victoriano Villalba que actualmente cumple la función de Jefe del Departamento de Seguridad y es el encargado de hacer saber al Consejo de Administración todo en cuanto a materia de seguridad, en cumplimiento a la Resolución N° 11.791 de fecha 12 de febrero de 2025 y en relación a la propuesta del Sr. Oscar Silva Mercado, para conformar el Comité de Evaluación, siendo este esposo de la actual Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, Lic. Arminda Leguizamón, quien es la encargada del control integral de todos los llamados, se resuelve **APROBAR** la designación de los Administradores de Contratos y Comités de Evaluación designados para cada llamado, conforme a las modificaciones realizadas. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, EL

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: AUTORIZAR, la designación del Administrador del contrato y Comités de Evaluación de conformidad al Art. 4° de la Resolución N° 5220, de los llamados conforme al siguiente cuadro:

ID N°	Denominación	Administrador de Contratos	Comité de Evaluación
462.385	02/2025 - Servicio de mantenimiento y recarga de extintores para los Juzgados de Primera Instancia y de Paz - Plurianual (LMC)	Arq. Sara Duarte	Lic. Laura Masi Mir
			Lic. Diana González
			Ing. Mathias Arrúa
462.386	03/2025 - Adquisición de rejillas para compresores de Acondicionadores de Aire - AD REFERENDUM (LMCN)	Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas	Lic. Diana González
			Lic. Laura Masi Mir
			Arq. Magali Barni
	04/2025 - Servicio de limpieza	Lic. Edilberto Ascencion	Lic. Laura Masi Mir



Walter Caballero
Auxiliar
VI C. J. Alto Paraná

ABG. YBETE FELICIANO
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

DR. EREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

Juliana Gimenez Portillo
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C. J. Alto Paraná

462.387	integral de los Juzgados de la VI Circunscripción Judicial	Avalos Samudio	Lic. Diana González Lic. Alicia Vallejos
462.427	05/2025 - Adquisición de Banderas - Plurianual (LMC)	Sr. Lucio Victor Manuel Talavera Brusquetti	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Sr. Carlos Aquino
462.428	06/2025 - Adquisición de Tóner para impresoras y fotocopiadoras (LMCN)	Mgter. Porfirio Ramón Britez Maidana	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Sr. Carlos Aquino
462.433	11/2025 - Servicio de internet redundante para el Palacio de Justicia de CDE - AD REFERENDUM - Plurianual (LMCN)	Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez	Lic. Derlis Britez Lic. Diana González Lic. Laura Masi Mir
462.435	12/2025 - Servicio de internet para los Juzgados de Primera Instancia del Interior del Departamento de Alto Paraná y Juzgado de Paz - AD REFERENDUM - Plurianual (LMCN)	Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez	Lic. Laura Masi Mir Ing. Marcelo Ramírez Lic. Diana González
462.436	13/2025 - Adquisición de licencias ADOBE CREATIVE CLOUD, COREL DRAW SUITE, AUTOCAD Y REVIT - Plurianual (LMCN)	Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez	Lic. Diana González Lic. Derlis Britez Lic. Laura Masi Mir
462.437	14/2025 - Adquisición de cabina de seguridad y otros - AD REFERENDUM - Plurianual (LMCN)	Abg. Gilberto Victoriano Villalba	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Lic. Oscar Escobar
462.438	15/2025 - Adquisición de fotocopiadora multifuncional - AD REFERENDUM - Plurianual (LMCN)	Lic. Nelcy Inmaculada Concepción González Mieres	Lic. Diana González Mgter. Alberto Garcete Lic. Laura Masi Mir
462.439	16/2025 - Servicio de reparación mayor de escáner rayos X marca VMI Security, modelo 5536 - AD REFERENDUM (LMCN)	Arq. Sara Duarte	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Abg. Daniel Villalba
462.440	17/2025 - Adquisición de acondicionadores de aire con instalación - AD REFERENDUM y Plurianual (LMCN)	Lic. Nelcy Inmaculada Concepción González Mieres	Lic. Diana González Econ. Gabriela Portillo Lic. Laura Masi Mir
462.441	18/2025 - Servicio de mantenimiento preventivo y reparación menor obras civiles del Juzgado de Paz de Ciudad del Este - AD REFERENDUM - Plurianual (LMCN)	Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas	Lic. Laura Masi Mir Arq. Magali Barni Arq. Sara Duarte
462.443	19/2025 - Servicio de mantenimiento preventivo y	Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas	Lic. Diana González Arq. Sara Duarte



ABC. YBETE WELTER DE FRE
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C.J. Alto Paraná

ABC. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

Daniel Caballero
Auxiliar
VI C. J. Alto Paraná



PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

	correctivo del sistema de climatización del Conjunto Edificio Palacio de Justicia de Ciudad del Este (LPN)		Lic. Laura Masi Mir
462.444	20/2025 - Adquisición de Bebederos - AD REFERENDUM - (LMCN)	Lic. Nelcy Inmaculada Concepción González Mieres	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Sr. Carlos Aquino
462.445	21/2025 - Adquisición de PC de escritorio - computadoras tipo 2 intermedias - notebook y U.P.S (LPN)	Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez	Lic. Diana González Lic. Laura Masi Mir Lic. Adolfo Raúl Galeano Morales
462.446	22/2025 - Servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras - Plurianual - (LPN)	Mgter. Alberto David Garcete Rodríguez	Lic. Laura Masi Mir Lic. Diana González Ing. Marcelo Ramírez

Artículo 2°: AUTORIZAR a los Administradores de Contrato para que los mismos designen a los Administradores de Contrato Auxiliar en el plazo de 5 días, a los efectos de coadyuvar en la verificación del fiel cumplimiento del contrato, tal como lo dispone la Resolución N° 7848 de fecha 11 de marzo de 2020. -----

Artículo 3°: NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar. -----

[Handwritten signature]
ABG. YBETE WELTER DE TR.
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

[Handwritten signature]
BG. EFREN GIMENEZ
MIEMBRO DEL CONSEJO
VI C. J. ALTO PARANÁ

[Handwritten signature]
JULIANA GIMENEZ PORTILLO
PRESIDENTE
Consejo de Administración
VI C. J. Alto Paraná



[Handwritten signature]
Nieto
Balabrea

Daniel Caballero
Auxiliar
VI C. J. Alto Paraná

